

Quito, 30 de marzo de 2011

Señores Accionistas
MAYSOECUADOR S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el período económico del año 2010.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2010

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010.

El año 2010 ha sido un año de ajustes en MAYSOECUADOR S.A., año en el que han empezado a establecer nuevas políticas que permitan un mayor desarrollo comercial de la compañía. Como todo proceso de ajuste la empresa debió afrontar su planificación financiera y comercial.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2010.

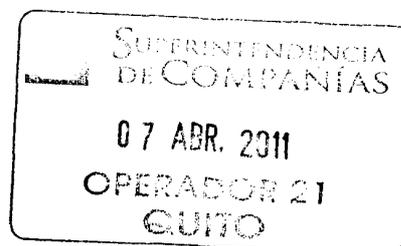
La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2010.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

Durante el ejercicio económico 2010, la empresa ha experimentado una situación económica un poco crítica, como se evidencia en el Balance General y en los Resultados. Se ha obtenido una pérdida de USD 25.703.75, Si bien los objetivos estaban encaminados a obtener utilidad en el ejercicio económico, no se ha logrado conseguir ya que perdimos gran parte de nuestra fuente de ingresos, más aún con los embates políticos del país que han creado inestabilidad económica,



esperamos poder enfocar nuestros esfuerzos para incrementar nuestra productividad y presentar mejores resultados en el periodo siguiente.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Considero que es necesario mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cuál se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los accionistas por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,


Cristóbal Caicedo
Gerente General

